

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE  
INVESTIGACIONES AMBIENTALES CIA. LTDA.**

**Acta Estados Financieros 2018**

Fecha: febrero 18, 2019

Lugar: Quito, Av. Ilaló Nº27 y Piqueros

**OBJETO:** Aprobación de estados financieros de Compañía Centro de Investigaciones Ambientales Cía. Ltda.

**PRESENTES:**

Katerine Endara (KE) Gerente General

Jorge Dimitri Noboa (DN) Presidente

**ASUNTOS A TRATAR:**

Lectura de informe anual de gerencia

Lectura de Estados Financieros

Aprobación de Estados financieros

**DESARROLLO:**

KE como gerente general de CEINAMB inicia la reunión y da lectura al informe de gerencia, preparado anteriormente, sobre las actividades realizadas en el año 2018

KE como gerente informa sobre la situación financiera, indicando que el efectivo de la Compañía se encuentra en la cuenta de ahorros del Banco del Pacífico, a nombre de CEINAMB; que luego del ejercicio anual en la prestación de servicios en la instalación y

mantenimiento del sistema informático SEGA, se obtuvo una utilidad neta de 356.23 USD, que representa el 29.7 % del capital inicial (capital social 1200 USD).

DN indica que en este año la compañía se ha centrado en la venta de servicios de mantenimiento y optimización de software, pero que es recomendable sostener la posibilidad de prestar servicios en manejo ambiental en la construcción de infraestructura. Además manifiesta que hay que reducir costes en gestión y trasladar las inversiones para implementar el proyecto de capacitación especializada.

KE manifiesta que los gastos de gestión son necesarios porque pretende establecer relaciones comerciales con potenciales clientes y que otros gastos en cambio reconocen el trabajo no asalariado de personas que colaboran puntualmente con tareas de la compañía. Pero que sin embargo se buscará optimizar estos gastos.

KE también informa que por lo pronto no es conveniente incurrir en gastos de arrendamiento de oficina, pero que se ha adecuado un sitio para el desarrollo del proyecto de investigación y otras actividades de escritorio. Que sin embargo para la implementación del proyecto de capacitaciones especializadas se deberá cubrir arriendo de local, oficinas y servicios básicos.

En resumen se indica que:

Total Ventas anuales	8310,00 USD
Total Costos y Gastos anuales	7854,64 USD
Total pago impuesto a la renta anual	100.47 USD
Total utilidades anuales netas	356.23 USD

Se presentan balance y resultados de periodo 2018.

KE indica que aún está pendiente un saldo por recuperar del impuesto a la renta del año 2016, cobrado en exceso a la compañía, y que servirá como crédito tributario para el presente y próximos años.

KE informa que la reserva legal está cubierta 100% con el monto de 240 USD.

DN recomienda que cualquier utilidad existente debería ser utilizada como reinversión para el desarrollo de proyectos de la compañía hasta llegar a una situación financiera con crecimiento sostenido.

KE indica que efectivamente se debe reinvertir y no asignar dividendos a los socios, y que al contrario luego de analizar la viabilidad del proyecto de capacitación probablemente sea necesario aumentar el capital.

### **CONCLUSIONES:**

La empresa continúa sus actividades económicas en este año con la prestación de servicios especializados en sistemas informáticos, incrementándose su patrimonio a 2620.41 USD.

### **RESOLUCIONES:**

Se resuelve lo siguiente:

1. Aprobar el balance presentado por la Gerente General.
2. Que se invierta en el proyecto propio de investigación ambiental.
3. Que se use espacios propios, privados y habilitados para el desarrollo de las actividades de la compañía y se difiera los costes de arrendamiento de oficina y servicios básicos.
4. Que se reinvierta las utilidades, sin entregar los dividendos a los partícipes, con la finalidad de consolidar la Compañía y financiar las actividades de proyectos propios como el de investigación y el de capacitación.
5. Que la política de reinversión automática de utilidades se mantendrá hasta que, mediante resolución, se decida lo contrario.
6. Que indistintamente, de manera conjunta o individual, sean reconocidas las firmas del gerente y del presidente como autorizadas para validar documentos, facturas, certificados de la compañía.

7. Dado que desde el año 2012, ha sido dispuesto como obligatorio aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Compañía se sujeta a esta norma.

Hasta aquí el Acta, firman para su constancia,



Katerine Endara Romero  
Socia Gerente General  
1708096050



Jorge Dimitri Noboa  
Socio Presidente  
1721131157